



MEMORIA PARA EL INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO O PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

ÓRGANO QUE LO PROMUEVE: VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, SERVICIOS Y SOSTENIBILIDAD
OBJETO: Servicio de soporte y mantenimiento de las infraestructuras de almacenamiento, servidores, software de virtualización y de backup de la Universidad de Burgos.
NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO: Contribuir al correcto funcionamiento de los sistemas de información de la Universidad de Burgos contratando personal técnico especializado que pueda dar soporte y resolver las averías e incidencias en un corto plazo de tiempo.
LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de datos en el Edificio de Administración y Servicios
JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS: Se necesita disponer del soporte de los fabricantes de los equipos y del software y del soporte de técnicos especialistas en los equipos objeto del contrato.
FINANCIACIÓN: Presupuesto ordinario de la Universidad

IMPORTE : (En letra)	(En cifra)
BASE IMPONIBLE: Sesenta y nueve mil euros	69.000,00€
IMPORTE DE I.V.A.: Catorce mil cuatrocientos noventa euros	14.490,00€
IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO: Ochenta y tres mil cuatrocientos noventa euros	83.490,00€

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL EUROS (IVA incluido)
2018	30.111 321 AE 216	10.436,25€
2019	30.111 321 AE 216	73.053,75€

TRAMITACIÓN:

ORDINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	(Artículo 116 LCSP)
URGENTE	<input type="checkbox"/>	(Artículo 119) Justificación de la URGENCIA:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

Abierto (PA)	<input type="checkbox"/>	Ab. Simplificado	<input checked="" type="checkbox"/>	Ab. simplificado abreviado	<input type="checkbox"/>	Negociado sin publicidad	<input type="checkbox"/>
--------------	--------------------------	------------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Solicito a esa Gerencia el inicio de los trámites correspondientes para la contratación arriba indicada

La Jefa del SIC:

Burgos,
EL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN,
SERVICIOS Y SOSTENIBILIDAD

Fdo.: Zulema Furones Fdez

Fdo: J. Manuel Manso Villalain